

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ELITEDETALLES CIA. LTDA. REALIZADA EL
DIA 10 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En Quito, a 10 de marzo del 2015, a las 10H15 en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Eloy Alfaro N32-561 y Bélgica se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL ACTUAL
Nancy Marizol Jordán Gancino	89.92%	8992.00
María Teresa Gancino Hallo	10.00%	1000.00
Llene Guadalupe Jordán Gancino	0.04%	4.00
Rodrigo Eduardo Jordán Gancino	0.04%	4.00
TOTAL:	100%	10000.00

Encontrándose presente, el 100% del capital social de la compañía, los accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Preside la reunión la señora Llene Guadalupe Jordan Gancino en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa en la secretaría su titular Teresa de Jesus Guerrero Gomez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas por unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014;

2.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014;

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: Conocer los informes del señor Gerente;

Presenta el informe el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvando el voto el informante;

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014;

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014, salvando el voto el representante legal de la empresa.-

Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014;

Los accionistas por unanimidad resuelven, que una vez que se paguen los impuestos, las utilidades a los trabajadores, se realice la reserva legal y que el saldo, sea acumulado.

El señor Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, declara terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman todos los asistentes conjuntamente con el señor presidente y secretario de la Junta.


TERESA DE JESUS GUERRERO GOMEZ
GERENTE GENERAL



LENE GUADALUPE JORDAN GANCINO
PRESIDENTE



MARIA TERESA GANCINO HALLO
SOCIO



NANCY MARIZOL JORDAN GANCINO
SOCIO



RODRIGO EDUARDO JORDAN GANCINO
SOCIO